





SUSTRACCIÓN PARENTAL DE MENORES. Aspectos civiles, penales, procesales e internacionales.

ROSA CORTINA, J.M. DE LA

1ª edición, 28/06/2010, 469 páginas. **ISBN:** 9788498768527.

Precio (s/IVA): 37,5 € Euros

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Comentario:

El fenómeno de la sustracción de menores por uno de sus progenitores en situaciones de crisis familiar da lugar a dolorosos dramas humanos y a complejos problemas jurídicos, que se intensifican cuando además se produce un desplazamiento transfronterizo. El abordaje de las respuestas que el ordenamiento da a estos secuestros exige analizar la normativa civil y penal, así como los tratados internacionales suscritos por España.

Esta obra trata de abarcar todas estas facetas, incluyendo tanto los aspectos sustantivos como los procesales, desde una perspectiva esencialmente práctica. Se expone la última jurisprudencia, tanto civil como penal recaída en la materia, las opiniones doctrinales sobre los puntos oscuros del marco legal y convencional y las conclusiones, guías de buenas prácticas e informes elaborados desde instancias internacionales.

Se aborda, en conexión con los quebrantamientos de custodia, el tratamiento penal de los incumplimientos de los regímenes de visita.

Sumario:

PARTE CIVIL

I. Generalidades

I.1. Aspectos sociológicos

- I.1.1. Repercusiones psicopatológicas en el menor
- I.1.2. Repercusiones psicopatológicas en el progenitor privado
- I.1.3. Perfil psicológico del secuestrador
- I.1.4. Efectos de victimización secundaria

I.2. Marco jurídico general

I.3. El Convenio de La Haya de 1980

I.4. Otros instrumentos

I.5. Especial referencia al Convenio de la Haya de 1996

I.6. Sustracciones internas

I.7. Naturaleza de la acción de restitución del menor

I.8. Cuestiones metodológicas: el Convenio de La Haya de 1980 como base de análisis

II. El sistema del Convenio de La Haya de 1980

II.1. Ideas generales

II.2. Los operadores jurídicos

- II.2.1. El papel de la autoridad central
- II.2.2. El papel del Abogado del Estado
- II.2.3. El papel del Juez
- II.2.4. El papel del Fiscal

II.3. Principios

- II.3.1. El principio del superior interés del menor
- II.3.2. El principio de celeridad
- II.3.3. El principio de prohibición de decisión sobre el fondo
- II.3.4. El principio de mediación
- II.3.5. El principio de tutela judicial efectiva
- II.3.6. El principio de especialización
- II.3.7. Trámites básicos

II.4. Concepto de traslado ilegal

- II.4.1. Ideas básicas
- II.4.2. Derecho de custodia
- II.4.3. Concepto de residencia habitual
- II.4.4. Casuística jurisprudencial

II.5. El ámbito subjetivo

- II.5.1. Sujeto pasivo de la sustracción
- II.5.2. Sujeto activo de la sustracción

II.6. Excepciones al retorno del menor

- II.6.1. Denegación por transcurso de un año
- II.6.2. No ejercicio efectivo del derecho de custodia
- II.6.3. Consentimiento o posterior aceptación del traslado o retención
- II.6.4. Grave riesgo de que la restitución del menor lo exponga a un peligro o situación intolerable.
- II.6.5. Oposición a los principios fundamentales del Estado requerido
- II.6.6. La voluntad del menor
- II.6.7. Decisiones «muertas» o «fraudulentas»: carencia de efectos

II.7. Protección del derecho de visitas

II.8. Denegación de la restitución y competencia para resolver sobre la atribución de la guarda y custodia

II.9. Imposibilidad sobrevenida de ejecutar la orden de devolución del menor secuestrado ilícitamente

II.10. Posibilidad de fijar un régimen de visitas en favor del progenitor responsable del traslado ilícito

II.11. Asistencia jurídica gratuita

III. El Reglamento (CE) 2201/2003 del Consejo, de 27 de noviembre y la sustracción de menores.

III.1. Antecedentes

III.2. Ideas generales sobre el Reglamento

III.3. Ámbito de aplicación

- III.3.1. Ámbito personal
- III.3.2. Ámbito espacial
- III.3.3. Ámbito temporal

III.4. Relaciones con el CH80 y con el Convenio de Luxemburgo

III.5. Concepto de traslado ilegal

III.6. Modificaciones en relación con las excepciones alegables

III.7. Decisión en última instancia sobre el fondo del asunto

III.8. Prohibición de pronunciamiento sobre el fondo

III.9. Derecho de visitas

III.10. Procedimiento

III.11. Medidas cautelares

IV. El Convenio bilateral con el Reino de Marruecos de 30 de mayo de 1997

IV.1. Ideas generales

IV.2. Ámbito de aplicación

IV.3. Conceptos generales

- IV.3.1. Objeto
- IV.3.2. El papel de las autoridades centrales
- IV.3.3. Concepto de traslado ilegal

IV.4. Motivos de denegación de la restitución

IV.5. Procedimiento

IV.6. Análisis crítico del convenio

IV.7. Eficacia práctica del Convenio

V. El Convenio de Luxemburgo de 20 de mayo de 1980

V.1. Génesis

V.2. Ideas generales

V.3. Ámbito de aplicación

V.4. Conceptos básicos

- V.4.1. Traslado ilícito
- V.4.2. Autoridad central
- V.4.3. Relaciones con otros Convenios
- V.4.4. Excepciones al retorno
- V.4.5. Pronunciamientos en relación con el derecho de visitas

V.5. Procedimiento

V.6. Operatividad práctica

VI. Procedimiento interno

- VI.1. Regulación
 - VI.1.1. Cuestiones generales
 - VI.1.2. Ámbito de aplicación
 - VI.1.3. Naturaleza jurídica
 - VI.1.4. Legitimación
 - VI.1.5. Requisitos de postulación
- VI.2. Iniciación
- VI.3. Competencia
- VI.4. Medidas cautelares durante la sustanciación del procedimiento
- VI.5. Comparecencia del demandado
- VI.6. Resolución sin oposición
 - VI.6.1. Resolución sin oposición por allanamiento
 - VI.6.2. Resolución sin oposición por rebeldía
- VI.7. Juicio verbal
 - VI.7.1. Alegaciones
 - VI.7.2. Asistentes
 - VI.7.3. Procedimiento
 - VI.7.4. Prueba
- VI.8. Conclusiones
- VI.9. Decisión
- VI.10. Recursos
- VI.11. Costas y gastos de viaje
- VI.12. Ejecución.
- VI.13. Traducción de la documentación

VII. Medidas preventivas frente a la sustracción internacional de menores

VIII. Sustracción entre países carentes de Convenio

IX. Posibilidad de promover acción de responsabilidad civil extracontractual contra el progenitor sustractor

PARTE PENAL

X. Sustracción de menores con trascendencia penal: tratamiento

- X.1. Introducción
 - X.1.1. Ideas generales
 - X.1.2. Evolución
- X.2. El tipo de sustracción
 - X.2.1. Concepto legal
 - X.2.2. Bien jurídico protegido
 - X.2.3. Sujeto activo
 - X.2.3.1. Consideraciones generales
 - X.2.3.2. Sujetos activos extensivos
 - X.2.3.3. Participación del *extraneus*
 - X.2.3.3.1. Ideas generales
 - X.2.3.3.2. Aplicación al tipo del art. 225 bis
 - X.2.4. Sujeto pasivo
 - X.2.5. Antijuridicidad
 - X.2.6. Tipo objetivo
 - X.2.6.1. Traslado
 - X.2.6.2. Retención
 - X.2.7. Tipo subjetivo
 - X.2.8. Carácter público del delito
 - X.2.9. Subtipos agravados
 - X.2.9.1. Ideas generales
 - X.2.9.2. La sustracción internacional
 - X.2.9.3. Imposición de condiciones
 - X.2.10. Supuestos de tratamiento privilegiado
 - X.2.10.1. Excusa absoluta
 - X.2.10.2. Tipo atenuado
 - X.2.11. Causas de justificación
 - X.2.12. Formas imperfectas de ejecución
 - X.2.13. Principio de intervención mínima: operatividad
 - X.2.14. Concursos con otros delitos. En especial, con la detención ilegal
 - X.2.15. Penalidad: la pena de inhabilitación para el ejercicio de la patria potestad.
 - X.2.16. Cuestiones relativas a la responsabilidad civil
- X.3. Inducción a incumplir el régimen de guarda

X.4. Falta de quebrantamiento de custodia


- X.4.1. Concepto legal
- X.4.2. Bien jurídico protegido
- X.4.3. Sujeto activo
- X.4.4. Delimitación con otros tipos
- X.4.5. Conducta típica
- X.4.6. Tipo subjetivo


X.5. Incumplimiento del régimen de visitas

- X.5.1. Concepto
- X.5.2. Bien jurídico protegido
- X.5.3. Tipo objetivo
- X.5.3. Tipo subjetivo
- X.5.4. Relaciones con la falta del art. 622 CP
- X.5.5. Causas de justificación
- X.5.6. Relaciones con otros tipos penales
- X.5.7. Pluralidad de incumplimientos
- X.5.8. Relaciones con las actuaciones civiles

X.6. Algunos aspectos procesales

- X.6.1. Cooperación penal internacional: Extradición, orden de detención europea y retorno del menor sustraído.
- X.6.2. Influencia de la LO 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- X.6.3. Medidas cautelares
- X.5.4. Jurisdicción
- X.5.5. Competencia territorial

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24
E-mail: libreria@lajuridica.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.